

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS-EQUO PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Hace un año aproximadamente, este Grupo Municipal presentó una moción a este Pleno para proteger y dar uso a la Harinera del Ebro, situada en el barrio de Casetas, un edificio construido en 1913, que la ciudad adquirió, afortunadamente, para conservar lo que quedaba en pie, (la fachada,) restaurarlo y darle un uso.

Es por tanto un edificio municipal y un Bien de Interés Cultural de la ciudad que se encuentra en una delicada situación por la aparición de goteras en las cubiertas, grietas en los muros y hundimiento de la bóveda de los sótanos. Situación que se está viendo agravada por las lluvias de esta primavera.

Existe una partida de 50.000 € consignada en el presupuesto anual de este Ayuntamiento. Pero tras año y medio de su adquisición no existe ningún proyecto que defina qué quiere hacer este Ayuntamiento con el edificio, y ni siquiera se ha llegado a invertir esa mínima cuantía económica para consolidar su estructura.

No se entiende que con los esfuerzos realizados por los vecinos y vecinas, a través de la plataforma Métete en Harina), las movilizaciones, la organización de jornadas sobre conservación del Patrimonio y las propuestas para el modelo de gestión, se abandone lo fundamental: el mantenimiento del edificio.

Casetas necesita equipamientos para los servicios municipales del barrio. Muchos están ubicados en precario, como el Centro Municipal de Tiempo Libre Arianta, que ha tenido que cerrar para instalarse provisionalmente en el Centro de Mayores; y la Casa de Juventud para la que se está buscando de manera urgente un lugar más seguro y salubre. Algo parecido le ocurre a la Escuela de Música ubicada en los bajos de un

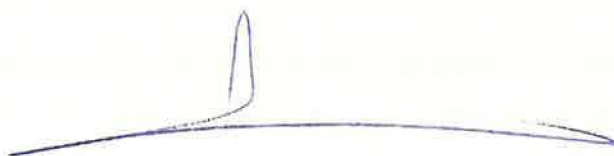
edificio de viviendas con problemas para cubrir todas las necesidades de los usuarios aficionados a la música.

Por todo ello el GM de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno el siguiente

ACUERDO

1. -Instar al Gobierno de la ciudad a invertir la partida presupuestaria asignada en los presupuestos anuales de 2021 para consolidar el edificio de la Harinera del Ebro y evitar un mayor deterioro.
2. Instar al Gobierno de la ciudad a redactar de manera urgente un proyecto de rehabilitación del edificio de la Harinera del Ebro para necesidades del barrio de Casetas.
3. Instar al Gobierno de la Ciudad a cumplir lo aprobado por unanimidad por este Pleno en Julio de 2019 en el sentido de abrir un proceso participativo, liderado por el Ayuntamiento y el colectivo Métete en Harina para diseñar los usos socioculturales y el modelo de gestión integrador para el barrio.

I.C. de Zaragoza a 18 de mayo de 2021



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Fernando Rivarés Esco